

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
NÚMERO 18/2019
19 DE NOVIEMBRE DE 2019

GOBIERNO MUNICIPAL
 JAMAY, JALISCO
 2019 - 2021

SECRETARIO GENERAL: En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 20:08 horas del día 19 de noviembre del 2019, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero #75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento **18/2019** para desahogar el primer punto del Orden del Día, paso lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCIA	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA	PRESENTE
REGIDOR	LIC. CESAR CELESTINO MOLINA SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDORA	C. ELVIRA ANGÉLICA GODÍNEZ ANGUIANO	PRESENTE
REGIDOR	C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LÓPEZ	PRESENTE
REGIDORA	MTRA. CARLA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. ACUSTÍN VELASCO SAHAGÚN	PRESENTE
REGIDORA	C. ROCÍO IBARRA ESTRADA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. JESÚS VELASCO ORTEGA	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA FERNANDA GÓMEZ GONZÁLEZ	AUSENTE
SÍNDICO	LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES	PRESENTE

Enrique A. Torres

 Daniel

 Agustín Velasco

Enrique A Torres

SECRETARIO GENERAL: Informo y certifico que tenemos la Asistencia de la mayoría de este ayuntamiento de Jamay, 08 (ocho) Regidores, el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

ORDEN DEL DÍA

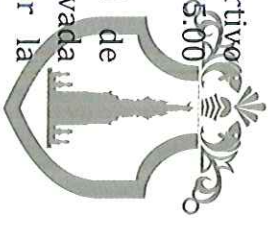
- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum Legal
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Aprobación y firmas de las actas 11/2019 - 16/2019.
- IV. Aprobación de los gastos ya realizados del día 20 de noviembre y del Certamen "Reina Charra" en la delegación de San Miguel de la Paz, hasta por \$27,450.00 (Veintisiete Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)

Agustín Velasco

Enrique A. Torres

Daniel

presidencia.jamay@gmail.com



GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2018 - 2021

- V. Aprobación de los gastos ya realizados del desfile cívico y deportivo del 20 de noviembre en la Cabecera Municipal, hasta por \$17,275.00 (Diecisiete Mil Doscientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)
- VI. Autorización para que se realice la declaratoria formal de regularización del asentamiento irregular de propiedad privada denominado Xamayn conforme a la resolución emitida por la Comisión Municipal de Regularización de Jamay, Jalisco, COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE JAMAY, JALISCO, emitida de fecha 18 de octubre del 2019.
- VII. Puntos Generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL: Por indicación del presidente pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del Orden del día, levanten su mano. Informe y certifico que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 08 (Ocho) votos de los regidores, más el voto del presidente municipal y el síndico municipal.

III.- Aprobación y firmas de las actas 11/2019 – 16/2019.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto III levanten la mano. Informe y certifico que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

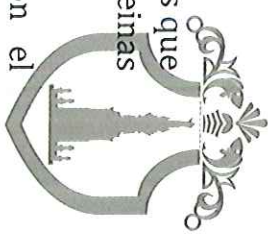
IV.- Aprobación de los gastos ya realizados del día 20 de noviembre y del Certamen "Reina Charra" en la delegación de San Miguel de la Paz, hasta por \$27,450.00 (Veintisiete Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Compartirles compañeros regidores que hasta el último momento hubo un cambio en la fecha que se realizó el desfile, originalmente a solicitud de los maestros se había contemplado el 20 de noviembre más sin embargo se estuvo valorando algunas situaciones y se optó por pedirles permiso o apoyo para realizarlo el día 17 que fue el día de ayer por el derecho de que iba a ver poca participación si lo dejábamos el 20 fue más por apoyo a la administración que se dio así pero fue a últimos días de la semana pasada que se convocó a la reunión por eso la causa que estamos metiendo un punto de gastos que ya se realizaron o que se estará realizando el día de mañana en san miguel de la paz, compartir también que los gastos que les pedimos autorización de lo del certamen de la reina charra en san miguel de la paz regularmente cada año se les apoya para el mes de septiembre en esta ocasión no lo hicieron, se tomó la decisión de no hacerlo en septiembre si no ahora hasta noviembre, se realizó y estuvo organizando prácticamente todo el evento la Regidora Marilú y creo que con un muy buen resultado, creo que hubo muy buenos comentarios y se cumplió el objetivo de no afectar en el hecho de que se cambió la fecha

Enrique A Torres

Daniel J.M

Enrique A Torres



REGIDORA MARILU. - No afecto, simplemente se les explico a las personas que no se pudo apoyar y se recorrió el día, fue con la misma finalidad las reinas desfilan el 20 de noviembre y nada se movió el día del certamen.

PRESIDENTE MUNICIPAL. - En general es que gastos no subieron el presupuesto, pero regularmente casi es por lo que siempre se les apoya, apoyamos al contingente por ejemplo a los que sacan tráiler les apoyan con diésel, ¿un apoyo de que es sindico?

SINDICO MUNICIPAL.- Si, ese es en el siguiente punto, el de los apoyos a los contingentes que desfilaron aquí es el siguiente punto pero igual si me permiten comentarles, prácticamente es un apoyo que se les da en económico pero siempre se les vigila en que lo aplican a cada uno de los contingentes ya sea algún club deportivo o algún grupo de baile o demás, se les apoya con cierta cantidad parejo a la mayoría pero se les vigila en que lo aplica como ejemplo algunas gorritas para el mismo desfile o para vestuario de los mismos participantes o en su defecto los que utilizan algún tipo de vehículo como lo de los gimnasio o algún camión se les apoya hasta con \$2,000 pesos lo que viene siendo para la renta del mismo camión o a veces hasta con el puro combustible.

REGIDORA ROCIO. - Con su permiso presidente para información Regidora Marilú de la misma que se está tratando, vienen desglosados los gastos, nada más preguntarte, nos dices que es el 16 de septiembre cuando se realiza esta actividad, ¿se ha venido realizando de esta manera? o es la primera vez que se lleva a cabo el certamen por esta participación de las chicas?

REGIDORA MARILU. - Ya tiene tiempo

REGIDORA ROCIO. - es la misma actividad que antes se realizaba, el día 16 de septiembre?

REGIDORA MARILU. - Se hacía en septiembre nada más que esta vez se recorrió para noviembre.

SINDICO MUNICIPAL. - Lo que pasa que el 20 de noviembre lo festejan muy en grande la delegación de San Miguel de la Paz.

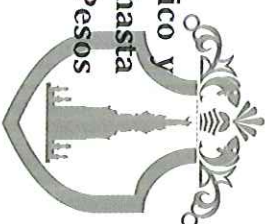
REGIDORA MARILU. - Si, comenzamos a las 9 con los Honores a la bandera y de ahí comienza el desfile y más o menos como a las 2:00 pm se les da de comer a los caballerangos de las comunidades vecinas, la comida se hace en los portales de la hacienda, es a puertas abiertas no se le niega a nadie la comida están todos invitados.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto IV levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Enrique A Torres

F. Daniel F. N.

V. Aprobación de los gastos ya realizados del desfile cívico y deportivo del 20 de noviembre en la Cabecera Municipal, hasta por \$17,275.00 (Diecisiete Mil Doscientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)



PRESIDENTE MUNICIPAL. - Si, bueno el tema ya se compartió en el punto anterior, nada más que este es en la cabecera, ¿no sé si alguien tiene alguna duda?

REGIDORA ROCIO. - Yo, simplemente para abonar poquito al tema yo creo que si es importante el apoyo que se les brinda a cada uno de los grupos que participan al igual que las escuelas que son los que finalmente nos ayudan hacer estos eventos una participación activa de la sociedad, padres, niños, todas y cada una de las personas que participan, yo creo que como gobierno y autoridad es lo mínimo que podemos hacer, apoyarles un poquito porque también les genera gastos, les genera uso de recursos, tiempo, dinero y esfuerzos , mi reconocimiento para ellos y para darle seguimiento a estas actividades yo creo que es muy bueno para motivarlos.

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Gracias Regidora, se hace con esa finalidad de que no se pierda el interés y la participación, a veces si hay ciertos "peros" de algunos planteles, más sin embargo mientras ellos vean la parte de la administración que está con ellos atendiéndoles y apoyándoles cuando se necesita y en lo que se puede y siempre y cuando vean la voluntad de apoyar al menos con algo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto V levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

VI.- Autorización para que se realice la declaratoria formal de regularización del asentamiento irregular de propiedad privada denominado Xamayn conforme a la resolución emitida por la Comisión Municipal de Regularización de Jamay, Jalisco, COMUR; emitida de fecha 18 de octubre del 2019.

Enrique A Torres

SINDICO MUNICIPAL. - Es prácticamente un fraccionamiento que ya tiene alrededor de 5 o 6 años de proceso y dentro de este proceso que les menciono ya llegamos al termino de lo que es la primera etapa que es la regularización por ahí quienes me apoyan y forman parte de la COMUR ya se les estuvo mostrando tanto el proyecto definitivo como el convenio que se obtuvo con la asociación de vecinos de este fraccionamiento, con cada uno de los acuerdos referentes a los montos, las aportaciones que se tienen que ser como asociación vecinal para cumplir con cada uno de los impuestos en cuanto a cada uno de los temas de infraestructura, agua y demás, ahora el siguiente paso es solicitar la aprobación aquí en el pleno de formal regularización para continuar con la siguiente etapa de este fraccionamiento, que ahora sería la titulación, mencionarle que pues es un fraccionamiento que ha cumplido con las observaciones o las peticiones que se han ido haciendo por parte de la COMUR o de aquí mismo de la oficina de Obras Publicas por cualquier observación y reconocerles también que se acercan al ayuntamiento con la intención de hacer las cosas de la forma más prudente

posible y por nada más vender y después dejarlo así o dejarle el problema de infraestructura y demás demanda que dejan los ciudadanos al ayuntamiento, entonces si solicitarles su apoyo para aprobar la declaratoria formal de regularización de este asentamiento; Igual tengo aquí todo el expediente a la mano por si alguien gustara revisar, están los planos, convenios, proyecto definitivo y demás de que como les menciono ya los que son parte de la COMUR ya tienen conocimiento de este fraccionamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL. - ¿No sé si alguien tiene algún comentario?

REGIDOR AGUSTIN. - No, qué bueno que de alguna manera se estén llevando a cabo para darles la certeza jurídica a la población.

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Esta caminando el tema de regularización, fui a la última reunión que tuvieron esta asociación y compartamos que sería importante antes de la titulación poder dar otro paso ya que estamos todos bien organizados, se hizo la propuesta con las mismas personas de que de una vez todos se organizaran para que puedan meter las banquetas, machuelos y un empedrado ecológico en el arroyo vehicular para que de una vez quede todo blindado y al final de cuentas sería un problema menos para el Ayuntamiento, para que tengan conocimiento y después no se valla a malentender si en su momento se le da un poquito largas a la entrega de los títulos es nada más con esa finalidad, pero claro con conocimiento de los vecinos

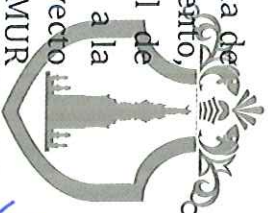
SINDICO MUNICIPAL. - Incluso había un 85% de asistentes de los que tienen un lote en la reunión y ninguno estuvo en contra de la propuesta, todos estuvieron a favor, nada más quedaron de estar pendientes de establecerlo de que no quedaran nada más en pláticas.

REGIDOR CESAR. - ¿Va a hacer parte de las cláusulas del Convenio de Regularización?

SINDICO MUNICIPAL. - Si, en este convenio se manifiesta que la asociación de vecinos es participe para ser las obras por participación social, que ellos también sean partícipes y se establece en el convenio.

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Yo creo que ahí sería bueno ver como también se pudiera agregar algo, por ejemplo, como una cláusula para que no valla a ver unos cuantos digan "No le entro" pero tienes que entrar porque la mayoría dijo que sí.

REGIDORA ROCIO. - Es un beneficio para ellos como bien pasa el tiempo y como bien lo mencionas lo van a venir solicitando y si se ponen de acuerdo desde ahora pues es mejor tanto para ellos como para el gobierno, evitarse ese tipo de problemáticas y hacer un comentario en el sentido de darle seguimiento a los proyectos y acciones que se han venido realizando, hemos visto que en el paso de esta administración se le ha dado más seguimientos a proyectos que ya estaban preestablecidos y precisamente el otro día comentaba que es importante que aunque pasen las administraciones seguir con el trabajo de los proyectos que vienen a dar beneficios a la sociedad y este proyecto es parte de ellos, yo creo que como gobierno en esta administración nos hemos dado a la tarea de darle seguimiento de darle certeza a los ciudadanos y sobre todo nuestro compromiso es precisamente trabajar para ser facilitadores y darles acompañamiento necesario tanto legal como moral a cada uno de las personas que están solicitando estos servicios porque es una gran necesidad y porque sin duda alguna se va a seguir trabajando en ese sentido en el poder generarles condiciones de vivienda a las familias más vulnerables y yo más que nada quiero



GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2016 - 2021

J. Daniel
H. P.

Enrique A. Torres

575

575

575

Enrique A. Torres

Enrique A. Torres

Agustín Velasco
Enrique A. Torres



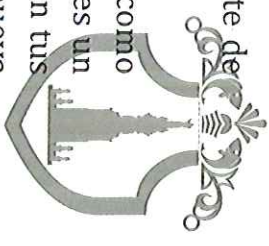
presidencia.jamay@gmail.com

FRANJISCO LIMADERO #75 COL. CENTRO JAMAY, JAL. C.P. 47900



(3922) 925 98 40

felicitar el trabajo que se ha venido realizando y también brindarles parte de nuestro apoyo.



MUNICIPIO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2016 - 2021

PRESENTE MUNICIPAL. - Estamos conscientes que es mejor así tanto como para el ayuntamiento como para ellos mismos, al final de cuentas ya tienes un lote con todos los servicios, ya también protegido con tus banquetas y con tus machuelos el arroyo vehicular y así más rápido se desarrolla una colonia nueva ahí.

REGIDOR AGUSTIN: Yo creo que es muy importante lo que estabas comentando porque son terrenos más bajos hubo un año que si se inundaron porque reventó el canal y se anego todo el ejido es importante que la gente se conciente y que si levante un poco más sus fincas y calles para evitar algún problema de inundación.

SINDICO MUNICIPAL: Se hizo esa observación por parte de obras públicas como usted lo menciona en algún año se llegó a inundar esa parte, se le modifíco el convenio se le anexo una clausula donde la misma asociación se compromete a hacerle las modificaciones necesarias al cárcamo que ya tienen para si se llegaran a presentar esas contingencias pues logre desaguar de una manera más rápida y también se mencionó en la reunión vecinal que tienen un lote hay se les platico que las calles llevan un desnivel de cuarenta centímetros más arriba que es el piso y falta todavía preparar el suelo para el concreto iba ir subiendo la calle setenta centímetros como recomendación y prácticamente como necesidad para que queden bien los niveles.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto VI levanten la mano. Informo y certifíco que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**

VII.- PUNTOS GENERALES.

A) Aprobación para la desincorporación del Patrimonio Municipal de diversos vehículos inactivos y obsoletos, además autorización para venderlos.

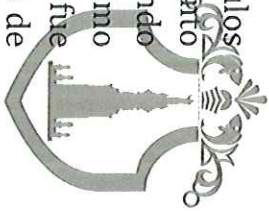
PRESIDENTE MUNICIPAL. - Habíamos compartido en la anterior sesión que estábamos en proceso, me ayudas síndico a plantear cual es la propuesta por favor.

SINDICO MUNICIPAL.- Muy bien compañeros, como menciona el presidente ya habíamos platicado en la sesión anterior es desincorporar y poner en venta ciertos vehículos que nada más se están deteriorando cada vez más y a pesar de todo esto nos están generando todo un costo como administración, como lo viene siendo los que tenemos resguardo en el predio que tenemos en renta con domicilio en la calle Zaragoza y en esta ocasión son 6 vehículos los que solicitamos para dar de baja, son los que tenemos en posesión como ayuntamiento, la mayoría de los que están ahí son todavía en comodato, el presente nos está ayudando hacer la gestión de que nos lo reciban o que ya quede en donación para también ya desocupar ese lugar, dejar de estarlo rentando, estos 6 vehículos de los que les comento la mayoría ya tiene alrededor de 6 y hasta 11 años, son tres camiones, uno que es el camión FORD de 7 metros, otro es el camión DINA de 14 metros y uno más que es el camión KENWORTH

Enrique A Torres

Enrique A Torres





GOBIERNO MUNICIPAL
JALISCO
2016 - 2021

que tenía la pipa hace algunos 3 o 4 años, son esos tres camiones y de vehículos son 3 que también ya están casi casi obsoletos, es un AVEO en su momento cuando estuvo activo fue patrulla, el otro vehículo es un TSURU también cuando estuvo activo hace una o dos administraciones fue patrulla también y el último es un STRATUS que pertenecía al departamento de Oficialía Mayor el cual fue adquirido por medio de una donación en 2006 por parte del Ayuntamiento de Guadalajara igual aquí tengo nada mas no alcanzamos a sacar copias para todos pero se los paso para que lo revisemos todos, es un diagnóstico de un mecánico de cada uno de los vehículos con una foto, para que lo puedan analizar, el diagnóstico de los vehículos me lo hizo Manuel y de los camiones Omar Chávez ellos que le entienden un poquito más, algunos de los camiones ya no tienen asiento y están completamente ya convertidos en chatarra, la intención es aprobar la bajas y aprobar también ponerlos en venta para lo que se recaude utilizarlo en la adquisición de la nueva herramienta que usted nos comentaba y pues venderlos al mejor postor y que quede bien claro de eso de que a quien en su momento se acerque como mejor postor para adquirirlo pues se le vendería

REGIDOR AGUSTIN. - ¿No se puede hacer una subasta, para empezar con un precio bajo y si hay gente que le interesa venderlo?

PRESIDENTE MUNICIPAL. - De hecho ya hay propuestas, no dejan de acercarse algunas personas porque ya más o menos traíamos los diagnósticos y viendo cuanto valían más o menos y viendo el costo de reparación y valorando una cosa y otra, ya hay propuestas el caso es sacar recurso para adquirir otra maquinaria que nos pueda solventar alguna otra necesidad que tenemos, se ha analizado, de igual forma están en las condiciones de que puedan ayudarnos, si conocen alguna propuesta o a alguien que conozca de esto y que le pueda interesar igual que se acerquen con el Síndico, le pedí el apoyo para que viera esto de principio a fin, pero también para que me ayuden a difundir si hay algún interesado más, la intención es que se venda a la mejor propuesta.

REGIDOR AGUSTIN. - Tienen toda su factura?

SINDICO MUNICIPAL.- Ese es otro detalle, no de todos tenemos la documentación como es, de algunos lo único que tenemos es por ejemplo el contrato de donación del STRATUS en su momento con la administración de Guadalajara del 2006, el contrato también de la donación de Don Félix Bañuelos a la administración pero no tenemos las facturas originales de algunos, entonces si sería muy en lo particular si hay algún interesado en adquirirlos pues se acercaran con toda confianza y le platicamos como está la situación de cada uno, incluso unos temas de alguno que otro adeudo por el tiempo que han estado inactivos pero si muy en lo particular cada uno tienen más que detallitos.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Aprovechando de una vez les comento, también está la necesidad de adquirir dos máquinas para complementar lo que se viene realizando, para que sean mejores trabajos, por ejemplo, en las calles que se ha estado reparando con material y les compararía que por eso fue pensado el adquirir otra pipa en el módulo de maquinaria para hacer ese trabajo y también queríamos un compactador para que se hiciera el trabajo completo como se debe por el material que tiene aquí Jamay y que se puede dejar un trabajo mejor echo y duradero pero también valorando los costos en su momento me apoye con el Regidor Cesar y con el Departamento de Obras Publicas y tomamos la decisión

Enrique A Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Enrique A Torres

[Handwritten signature]
DANIEL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

de adquirir el modulo como ustedes lo están viendo ahorita que consta de tres camiones, 2 retiros, la pipa y la niveladora porque también por ejemplo ocupamos un Bulldócer pero el detalle es que era muy caro y decidimos no optar por ese, el compactador también sabíamos que era necesario y era vibro compactador o la pipa y al final de cuentas optamos que fuera así como lo decidimos, entonces tenemos la necesidad de un vibro compactador, la necesidad de una grúa por ejemplo les platico se está bajando ya en darle mantenimiento interno ya por externo en el templo de la Santa Cruz el día de hoy comenzaron los trabajos por haya y es un problema meterse a reparar algunas cositas por el diseño que tienen, ocupas tener muchos andamios y demás pero por ejemplo con una grúa te sirve para esos trabajos porque si está muy deteriorado.

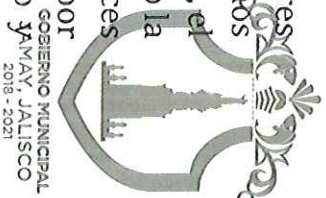
SINDICO MUNICIPAL. - Quedo al pendiente y a la orden para si alguien tiene alguna propuesta se acerque ahí con nosotros y les explicamos en lo particular la situación de cada uno de los vehículos.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto VII- A) levanten la mano. Informe y certifico que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

B) Aprobación del presupuesto para Navidad 2019, decoración del Centro Histórico, Andador, Árbol de Navidad, Calles Aledañas y sus Delegaciones, hasta por \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Compartirles aquí compañeros, está todavía afinándose este proyecto, la verdad que se muestra interés de las delegaciones por participar, el año pasado se aprobó un presupuesto, se hizo una comisión para resguardar a todo lo que se compró la otra vez, fue un buen resultado porque ahora que se hizo la cuenta de que era lo que se tenía estaba el resguardo de ese material, el objetivo de la comisión se cumplió el compañero Sindico fue el que estuvo al pendiente, la intención de este gasto es pensando en hacer proyectos nuevos pero contemplando siempre utilizando todo el material que se tiene y abarcar bien en las delegaciones y tratando de con lo que se tiene y con esto que se somete a su consideración, la intención es el darle tanto el alcance bien a las delegaciones para que se sientan incluidos con proyectos bien que a lo mejor aquí ya los hicimos y hay que replicarlos utilizando las cosas haya y meter proyectos nuevos aquí que generar esa misma innovación en el municipio y un atractivo distinto para nuestros municipios vecinos, pero si con la misma consigna de todo lo que se adquirió la vez pasada, se hizo el resguardo, se va a volver a utilizar abarcando en las delegaciones y con lo que se adquiriera si ustedes nos autorizan es en el mismo sentido que se haga buen uso del recurso, que se eficiente lo más que se pueda. ¿Alguien tiene alguna duda?

Enrique A Torres



[Handwritten signature]

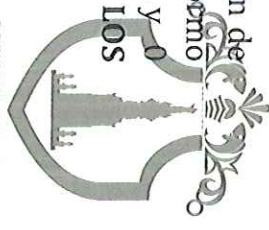
STG

[Handwritten signature]
Enrique A Torres

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto VII- B) levanten la mano. Informe y certificado que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

C) Aprobación del presupuesto para desarrollar el proyecto "Noches de Leyendas" para las Fiestas Decembrinas 2019 hasta por \$15,000.00 (Quince Mil Pesos 00/100 M.N.), así como la aprobación del presupuesto para imprimir el material necesario para el módulo de información turística hasta por \$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.), con un gran total de \$20,000.00 (Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.).

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Bueno compañeros esta es la propuesta de nuestro director de Turismo, anteriormente platicábamos de este proyecto, no sé si tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia en el panteón con los recorridos nocturnos, es un proyecto que sigue siendo un éxito, hubo mucha respuesta de la ciudadanía y también reconocer el esfuerzo, el apoyo de la comunidad estudiantil se sumaron alrededor de entre 60-80 personas voluntarios a hacer parte de este proyecto, se personificaron en las diferentes tumbas, entonces la intención o la propuesta es para que se hagan estas noches de leyendas un atractivo más, que en su momento cuando tengamos visitantes, el director de turismo con la guía turística tengan a gente más interesada con conocimiento para que cuando tengamos visitantes o en ciertas fechas, ellos mismos puedan estar haciendo esos recorridos y al verlo como un impulso para los jóvenes que tanto para conocer como para ser parte a un futuro sea parte de herramienta de trabajo.

Les comparto que también ya está una escultura más ahí en la isla, esto fue por un apoyo que se consiguió por parte de la dirección de los Regidores, de la Regidora en el fideicomiso, saben que hay un fideicomiso para lo que es la ribera de Chapala y al final de cuentas se hicieron por parte de ese fideicomiso, se hicieron tres esculturas nada más, fue en Chapala, Jocotepec y Jamay, yo creo que son muestras del impulso turístico que le hemos estado metiendo al municipio y la parte de que vean que le hemos estado dando seguimiento a proyectos que son bien para el municipio y para la región.

REGIDORA ROCIO. - Sin duda alguna Jamay cuenta con una gran vocación con el tema de turismo, el trabajar en ese sentido de promover, sumar recursos y acciones para el beneficio del turismo dándole rama tanto social, económico y turísticamente a nuestro municipio sin duda alguna el que se estén sumando poniendo en este caso los jóvenes es un plus a las actividades de nuestro municipio que como bien lo mencionabas presidente hay actividades o acciones que han dejado nuestros antepasados y ni nosotros mismos conocemos entonces para poder querer y defender algo, necesitamos conocerlo y apropiarnos de el en este sentido yo pido conocimiento para las actividades que se están realizando y sobre todo para los jóvenes para el servicio que están realizando, que se están empoderando y se están identificando con estas acciones y más que nada la preparatoria es en nuestro municipio la principal casa de estudios y la participación de los universitarios de por ejemplo en este caso los chicos de la preparatoria suman mucho a las actividades que se están realizando, incluso por ahí nos recomendaban que los invitáramos a trabajar en las actividades sociales porque ellos aparte de que suman, aprenden y colaboran y traen ese plus y esa energía que necesitamos para sacar adelante los proyectos, entonces sin duda alguna el trabajo que se ha venido realizando es muy

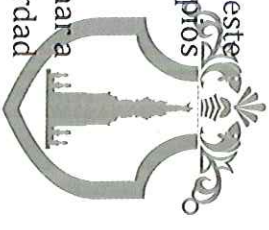
Enrique A Torres

DANIEL J. M.

Enrique A Torres

bueno, en el tema del FIDETUR hubo muy buenos resultados y se suman este fideicomiso, ven en Jamay ese potencial que tienen, ha sido uno de los Municipios más beneficiados en ese sentido en el tema de la Rivera de Chapala.

PRESIDENTE MUNICIPAL. -Siempre nos estamos preguntando como incursionar a los jóvenes en actividades de este tipo, relacionados con la ciudadanía, yo de verdad me quede sorprendido con la participación de los jóvenes.



SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto VII- C) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

D) Aprobación para reparar la antena repetidora del sistema de radiocomunicaciones, así como la compra de 15 radios portátiles y 6 baterías para radios portátiles hasta por \$120,000.00 (Ciento Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL. - Les comparto compañeros que se viene haciendo un diagnóstico de la antena y el equipamiento de Radiocomunicación de los dos departamentos, nos han manifestado que no duran la carga de los radios, muchos están en malas condiciones, ustedes saben que tienen cierta vida de duración, también las recomendaciones de las dos empresas a las que se les ha pedido el diagnóstico es que sean digitales más que nada por seguridad y porque el digital es menos vulnerable a que estén escuchando cualquier persona, ya había habido una autorización que fue del repetidor, desconozco cuanto tiempo tienen las antenas pero la propuesta es cambiar una sola antena, hace el mismo diagnóstico y la misma recomendación las dos para que tengan un mayor alcance, al final hechos los diagnósticos nos pidieron cambiar las antenas y dejar una sola para mayor alcance para ponerlas en los radios que están en mejores condiciones y cambiar los radios que prácticamente ya algunos no prenden, nos lo están solicitando con urgencia, en la última reunión con los de seguridad nos compartieron eso de que a veces no tienen ni cómo comunicarse y están utilizando el celular y creo que es importante que estén comunicados y pues esa es la propuesta al final seguiría el siguiente proceso si ustedes autorizan para que la empresa que haya dado la mejor propuesta y abierto también a que si saben de alguna otra propuesta de una empresa que se dedique a esto, que nos de su diagnóstico y que al final pueda entrar aquí a la invitación que se va hacer para adquirirlo.

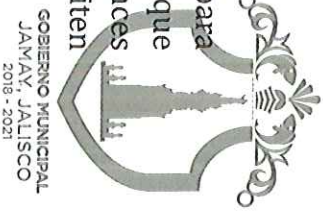
SINDICO MUNICIPAL.- Prácticamente si urge, pero se retrasó precisamente buscando precios, que fueran la mejor opción de gastar en algo que quedara bien e incluso hasta los comandantes tuvieron que ser poquito más flexibles porque el radio de repente avisa cuando te quedan como 5 minutos de pila y ya ni avisaban, se apagaban y ni cuenta te dabas y en ese sentido fue que tuvieron que ser flexibles los comandantes de que si alguien no notificaba o no rendían novedades no tuvieran ninguna sanción y en el sentido de la antena ahí sí sería cuestión de que ya cuando se esté llevando a cabo la reparación y todo es estar al pendiente alguno de nosotros para que si quede bien.

Enrique A Torres



PRESIDENTE MUNICIPAL. - ¿Algún otro comentario?

REGIDORA ROCIO. - Yo creo que, si es importante dotarles de las herramientas para que ayuden a la ciudadanía, para salvaguardar la integridad de los ciudadanos que es nuestro mayor objetivo, tanto Seguridad Pública como Protección Civil entonces yo creo que es lo menos que podemos hacer, aprobar los recursos que les faciliten su trabajo para hacerlo bien.



SECRETARIO GENERAL: Por instrucción del presidente solicito se manifiesten de forma económica quienes estén a favor del punto VII- D) levanten la mano. Informo y certifico que se obtuvieron 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, por lo que el punto es aprobado por **UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

VIII.- CLAUSURA DE LA SESION

PRESIDENTE MUNICIPAL. - No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Ordinaria **18/2019** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2018-2021, siendo las 09 horas con 48 minutos del día 19 del mes de noviembre del 2019. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, la Secretaria General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Lic. José Daniel Jiménez Montes.

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL

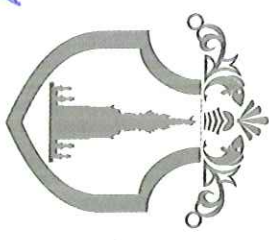
C. LIC. MARIA DE LOURDES DE ALBA OCHOA
REGIDORA

LIC.E. CESAR CELESTINO MOLINA
SAHAQUN

C. ELVIRA ANGELICA GODÍNEZ ANGUIANO
REGIDORA

C. ENRIQUE ALBERTO TORRES LOPEZ
REGIDOR

Enrique A. Torres



GOBIERNO MUNICIPAL
JAMAY, JALISCO
2018 - 2021

MTRA. CARLA HERNANDEZ GONZALEZ
REGIDORA

C. AGUSTIN VELASCO SAHAGUN
REGIDOR

C. ROCIO IBARRA ESTRADA
REGIDORA

C. J. JESUS VELASCO ORTEGA
REGIDOR

C. MARIA FERNANDA GOMEZ GONZALEZ
REGIDORA

LIC. CARLOS ORTEGA CERVANTES
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. JOSE DANIEL JIMENEZ MONTES
SECRETARIO GENERAL

